
Algunas consideraciones sobre salud Intercultural

— Eber Telmo Cabanillas Suárez —

Proyecto: HIVOS-UNAMAD-FENAMAD
Puerto Maldonado, junio 2021.

Fotografía de la
agencia Andina 2021



La salud en los pueblos indígenas de América.

Política Andina de Salud Intercultural:

7 Principios

Equidad

Participación

Integralidad

Calidad

Sostenibilidad

Autonomía y libre determinación en
salud

Bioética

Convenio 169 de la OIT: Artículo 25.

2. Los servicios de salud deberán organizarse, en la medida de lo posible, a nivel comunitario. Estos servicios deberán planearse y administrarse en cooperación con los pueblos interesados y tener en cuenta sus condiciones económicas, geográficas, sociales y culturales, así como sus métodos de prevención, prácticas curativas y medicamentos tradicionales.

La salud intercultural en el Perú y Madre de Dios

La **política sectorial de salud intercultural**... constituye una oportunidad, que satisfaga el derecho legítimo de los pueblos del Perú a preservar y desarrollar sus sistemas tradicionales de salud, basados en los siguientes principios:

Participación y concertación, Igualdad y no discriminación, Legalidad, Enfoque de intersectorialidad, Enfoque de Interculturalidad, Enfoque de intergubernamental, Enfoque de inclusión social, Enfoque de derechos humanos, Enfoque de género, Enfoque de interseccionalidad, Enfoque para resultados y Enfoque de costo beneficio

La intervención se alinea a los objetivos institucionales de FENAMAD:

- j. **Revalorar los conocimientos**, tecnologías indígenas y promover la incorporación de tecnologías apropiadas, *a fin de mejorar los propios sistemas de salud* con enfoque indígena.
- m. **Proteger los conocimientos** científicos, tradicionales, colectivos y ancestrales de los pueblos indígenas.

También nuestra intervención se acoge a los lineamientos de política de **FENAMAD**

Fortalecimiento de las instituciones tradicionales, idioma e identidad cultural, valores, conocimientos de los pueblos indígenas

Revalorar los conocimientos y prácticas tradicionales de salud de las comunidades consiguiendo su reconocimiento e incorporación en el sistema de salud pública.

Foto: AIDSEP 2020



Los sistemas de salud indígena

Cada pueblo indígena tiene sus creencias y prácticas únicas en lo referente a la salud, así como sus propios recursos comunitarios para la promoción de la salud, la prevención de enfermedades o la cura de los males comunes (Sandra Land, OPS).

Las comunidades indígenas **mantienen una percepción propia de los procesos de salud enfermedad,** prevención y restauración de la salud individual y colectiva.

Para muchas de esas comunidades, **la salud es entendida como el resultado de relaciones armoniosas del ser humano consigo mismo, la familia, la comunidad y la naturaleza, que resultan del cumplimiento estricto de normas de comportamiento social y de respeto a las fuerzas de la naturaleza y los elementos que la componen.**

La enfermedad, por su parte, **es entendida como la pérdida de equilibrio de las relaciones ser humano-espíritu-naturaleza,** y es una transgresión de normas y principios de convivencia.

En el caso de la Amazonía, por ejemplo, existen dos categorías del universo conceptual para entender la salud. Una es la **icara** y otra es la **cutipa**, que alude a **algo que penetra al cuerpo, que enajena y causa daño** o malestar.

La noción de **equilibrio está presente al entender la salud mental.**

La medicina tradicional **mantiene su vigencia** en los pueblos indígenas. Ella recurre al empleo de plantas medicinales —entre otros recursos terapéuticos como los **rituales, los cantos y las ceremonias**—, y a la práctica de los proveedores tradicionales de salud como parteros, hueseros, sobadores, etc.

En el caso de la Amazonía, un elemento importante de la curación o sanación es el **icaro**, una forma de oración-canto que permite al especialista **“succionar” el mal mediante un ritual** donde la salud se logra a través de una acción comunicativa. Esta forma de lograr la salud requiere de una política centrada en la praxis comunicativa, un estilo de relación que valoriza el saber local.

El **jefe** de la comunidad, **médicos tradicionales, chamanes, curanderos, parteras, hueseros, consejo de ancianos, líderes y promotores** -todos con sus saberes, experiencias y oportunidades de cercanía privilegiada a los niños/as indígenas de la comunidad-, constituyen **una red de autoridades legitimadas por su comunidad** para el cuidado de sus destinos, incluyendo el **cuidado de la vida, salud** y el desarrollo de los individuos y sus entornos.

Las experiencias, conocimientos, y prácticas adquiridas en este ejercicio pueden reforzarse y/o complementarse con nuevas estrategias.



Fotos: Ojo Público Leslie Searles 2020

¿Qué implica trabajar en Salud desde una perspectiva intercultural?

1. Una **relación entre iguales**, entre pares, donde se reconozca a la persona.
2. **Desarrollar** formas de interacción **basadas en el vínculo y la expresión de afectos**.
3. **Generar** nuevos canales de comunicación que **validen al otro/otra desde sus propias categorías**.
4. **Promover** confianza, libertad, alegría y seguridad en sí mismos.

En este sentido, el tema de salud desde la perspectiva intercultural no es un enfoque más, sino un tema que apunta a la equidad y a la disminución de la morbilidad y mortalidad en este grupo con el fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Implica:

Reconocer positivamente la existencia de diversidad (a nivel personal, familiar, de la comunidad, la sociedad y el Estado).

Propone el **diálogo horizontal** y enriquecedor de diferentes culturas.

Reconocer, **armonizar y negociar** las innumerables formas de diferencia que existen en los países de la Región.



Foto: AIDSESP 2020

Algunos pasos para el trabajo diario

Elementos	Actitudes
Reconocimiento	Reconocer positivamente la diversidad a nivel personal Reconocer y respetar los derechos de los pueblos indígenas cuidar los gestos y expresión corporal Reconocer que cada cultura tiene saberes y conocimientos valiosos y aprender de ellos.
Convivencia	Compartir los conocimientos y saberes de los otros Saber escuchar y estar dispuesto a aprender Reconocer la riqueza de nuestra diversidad cultural
Valoración	Buscar los porque de las actitudes, conductas y comportamientos de los demás. No juzgar, sino para aprender de ellas. reflexionar sobre las propias percepciones de la vida, salud y enfermedad. entender que no existe cultura superior o inferior; existen culturas diferentes. Reconocer los valores de la otra cultura desde su propia perspectiva.
Interacción	La comunicación y dentro de ella la palabra y los gestos son centrales en el reconocimiento. Pensar en conjunto, en equipo, ir juntos, uniendo capacidades para enfrentar los problemas de salud. Compartir, involucrarse, ser parte de.

Bibliografía

Política Andina de Salud Intercultural / Organismo Andino de Salud – Convenio Hipólito Unanue -- Lima: ORAS-CONHU; 2019.

Convenio Núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.
Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Lima: OIT/Oficina Regional para América Latina y el Caribe, 2014. 130 p.

Política Intersectorial de Salud Intercultural / Betty Monteza Facho, Omar Virgilio Trujillo Villaroel, Oswaldo Salaverry Garcia. Lima, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de Salud 2019.

FENAMAD. 2009 Plan de Vida Plena Amazónico Regional FENAMAD 2019-2023 –Madre de Dios.
García Altamirano, Alfredo (ed.). Puerto Maldonado, Edugraf Perú

Organización Panamericana de la Salud. Una visión de salud intercultural para los pueblos indígenas de las Américas, D.C: OPS, 2008

Gracias